



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de
Patrimonio Cultural e
Industrias Culturales

Dirección General de
Patrimonio Cultural

“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

Informe N° 004 -2014-DPI-DGPC/MC

A : Dra. Ana Maria Hoyle Montalva
Directora General (e) de Patrimonio Cultural

De : Sra. Soledad Mujica Bayly
Directora (e) de Patrimonio Inmaterial

Ref. : Hoja de Ruta N° 87620/2013
Expediente N° 6120/2013
Informe N° 21-2013-DR-DRC-CUS/MC

Asunto : Solicitud de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación a la
Festividad de la Virgen del Carmen del distrito de Pisac, provincia de
Calca, región Cusco.

Fecha : Lima, 06 de enero del 2014

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento de la referencia mediante el cual el Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco solicita se declare como Patrimonio Cultural de la Nación a la Festividad de la Virgen del Carmen del distrito de Pisac, provincia de Calca, región Cusco y remite el expediente técnico correspondiente.

Al respecto, informo a usted lo siguiente:

Pisac fue uno de los centros administrativos más importantes de la región cusqueña durante el Tawantinsuyo. Ubicado en un espacio sacralizado, rodeado de algunos de los más importantes *Apus* o montañas tutelares, también fue un centro administrativo agrícola, como muestra el gran sistema de andenerías que figura entre los más extensos del país. Con la Conquista la población de Pisac fue trasladada a su ubicación actual, y le fue asignada la figura de San Pedro Apóstol como Santo Patrono, cuya iglesia domina la plaza principal. Fueron establecidas cuatro parroquias con sus Santos respectivos, siendo San Pedro el patrón de dos de ellas. Pisac sufrió posteriormente los rigores de la represión que siguió a los levantamientos indígenas del período 1777-1781, y la marginación por la que pasó toda la población de origen indígena en las décadas que siguieron a la Independencia.

El culto a la Virgen del Carmen aparece tardíamente, a finales del siglo XIX, desplazando en importancia al patrón San Pedro. Los inicios de este culto son explicados en la tradición oral por la aparición milagrosa de dos imágenes de la Virgen, consideradas hermanas, detrás de muros que estaban siendo refaccionados en la hacienda de Ayñas. Esta historia muestra no sólo una interpretación propiamente andina de los Santos católicos, sino las relaciones tensas que la población indígena rural ha tenido con la élite de hacendados, en cuyos predios se dieron tales hechos. La primera imagen apareció en 1899, en una ventana oculta por un muro antiguo, en el predio de la familia De la Flor-Saldívar; la imagen tenía un vestido deteriorado por los elementos, pero el rostro en buen estado de conservación. Motivada por esta aparición, la dueña, Natalia Saldívar de la Flor, decidió convocar a la



“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

población de la hacienda para llevar la imagen al templo antiguo de Pisac, en una procesión acompañada de una cuadrilla de Qollas, bailarines que representan al arriero del altiplano, y que siguen siendo centrales en la actual festividad. Por sus atributos iconográficos, la imagen fue denominada como “*Mamacha* del Carmen” de Pisac. Casi cuatro años después aparece una segunda imagen en una pared aledaña a la primera, en las mismas condiciones, pero esta vez los dueños de la hacienda prefirieron mantenerla en su predio para asegurar su conservación, a pesar de los reclamos de los arrendatarios y trabajadores de la hacienda. La señora Natalia tuvo entonces un sueño en el que se le aparecía una mujer vestida de negro, quien no era otra que la Virgen del Carmen que había sido llevada a la iglesia, pero portando un puñal en la mano, diciéndole, bajo la amenaza de ser apuñalada, que ambas imágenes son hermanas y nadie debería impedir que se rinda culto a ambas. A la mañana del día siguiente, 15 de julio, la señora Natalia autorizó la salida de la segunda imagen de la hacienda de Ayñas, en una procesión similar a la anterior, para que se le rinda el mismo culto que a la primera. Esta imagen es llamada hoy Virgen del Carmen de Ayñas, a la que se celebra junto a la Virgen del Carmen de Pisac. Algún tiempo después, la población de Pisac retiró el rango de Santo Patrono de Pisac a San Pedro Apóstol y se lo adjudicó a la Virgen del Carmen, quedando el nombre del santo para la Iglesia local y las asociaciones de devotos que aún mantiene. Así, actualmente, la actividad religiosa más importante del calendario festivo de Pisac es la celebración a la “*Mamacha* Carmen”.

La Festividad de la Virgen del Carmen de Pisac tiene, en virtud de su gran convocatoria, una de las organizaciones más complejas que se conozcan en el área cusqueña, en la cual están presentes todos los estratos de la sociedad local. La base de esta organización son los Mayordomos de las dos Vírgenes del Carmen, la de Pisac y la de Ayñas, a cuyo cargo están los Albazos y los cargos menores. Pero tanto el sector urbano mestizo, como el clero y los pobladores de las doce comunidades campesinas del distrito participan, a partir de sus propias asociaciones, ya sean estas hermandades o grupos de músicos y danzantes. Se mantienen de esta manera los rasgos de la antigua organización dual de *mistis* e indios, respectivamente de la ciudad y el campo, de la sociedad local.

Los preparativos para la fiesta se inician con las actividades de la Iglesia local – misas y retiro espiritual – para las asociaciones urbanas locales desde el 22 de mayo hasta fines de junio. El 30 de junio se realiza la peregrinación, de Cusco a Pisac, de los devotos de la Virgen o “*Mamacha* Carmen” acompañados por los *Ukukos*, personajes que forma parte de diversas comparsas. El día siguiente, primero de julio, es sacada la imagen de la Virgen del Carmen de Ayñas a la capilla de la Virgen Dolorosa de Patacalle en Pisac. Los peregrinos son recibidos entonces, y se inicia una serie de misas y de rezos de rosarios, para las asociaciones folclóricas, hermandades y *carguyoq* participantes de la fiesta en ciernes que van llegando sucesivamente. Se llega así a los días centrales de esta fiesta, del 15 al 18 de julio. El día 15, en que se recuerda el sueño tenido por la señora Natalia Dueñas, es el día de la Entrada o Víspera, donde tras las misas de rigor los Mayordomos reciben a las asociaciones folclóricas faltantes y, por la tarde, a la imagen de la *Mamacha* Carmen de Ayñas que ha llegado en procesión. Luego se desarrolla la procesión de las dos *Mamachas*; en la cual participan las autoridades de Pisac, la Hermandad, la Mayordomía y demás cargos, los grupos de danza y música y el pueblo en general. Al terminar esta actividad se da lugar a los juegos de competencias -carreras de caballos y burros -, y aparecen los Qollas, comparsa de baile que caracteriza esta festividad. Durante la noche se da la serenata y quema de castillos, y se celebra el primer baile general o *qashwa* en la



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio de
Patrimonio Cultural e
Industrias Culturales

Dirección General de
Patrimonio Cultural

“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

plaza. Al día siguiente se repite esta secuencia, con el añadido de una *guerrilla* o prueba de resistencia interpretada por la comparsa de los Qollas de Pisac que, formados en dos bandos, se enfrentan cuerpo a cuerpo a darse de látigos en las pantorrillas.

El tercer día se inicia con el *Yuyachikuy* (“recordatorio”), ritual consistente en una romería a las casas de los devotos llamados *hurk’asqas*, (de *hurk’a*, compromiso de aportar a la fiesta en comida o en adornos), para que cumplan con su papel. Continúan en la mañana las misas a devoción para los *carguyoc* y algunas asociaciones folklóricas. A partir de las diez de la mañana se inicia en la Plaza Constitución de Pisac un festival de danzas folklóricas, cuyo común denominador es la representación de diversas figuras típicas de la sociedad e historia regionales, a cargo de cada conjunto de música y danza que manifiesta de este modo su devoción. El día 18 se desarrolla el *kacharpari* o despedida de la fiesta, con una presentación última de algunas comparsas, merienda y un baile general que cierra la celebración al acabar el día.

La Festividad de la Virgen del Carmen en Pisac puede interpretarse como un importante vehículo de cohesión local, tanto de la población mestiza urbana como de la población rural de origen indígena. La élite urbana ha hecho de este culto, en su aspecto más católico e institucional, una de las expresiones más cabales de su identidad. Por el lado de la población rural, esta manifestación cultural es producto de la inspiración popular, que ha adoptado un culto católico, lo ha reinterpretado bajo su propia luz —el que se trate a dos imágenes de la misma Virgen como hermanas, en una especie de culto dual, el misterio de la aparición de las imágenes, el sueño de la dueña de la hacienda Ayñas-, sustituyendo al culto a San Pedro impuesto por la Colonia. Se le han asociado espontáneamente diversas danzas, clásicas en el departamento de Cusco, en las que se representa a los grupos que conforman la sociedad regional y personajes de la cosmovisión andina bajo la influencia del cristianismo. Queda por saber si existe, como se ha comprobado en muchos casos de cristianización, continuidad entre la ubicación de las dos imágenes de la Virgen del Carmen y cultos precristianos.

Esta festividad está empezando además a ser ocasión para actividades de carácter más profano, como festivales de danzas y ferias agropecuarias, con la participación de todas las asociaciones que forman parte de la fiesta tradicional, demostrando la importancia que ha cobrado en la vida regional.

Por su tradición, riqueza, importancia y adaptabilidad a las circunstancias, esta Dirección considera que la Festividad de la Virgen del Carmen de Pisac amerita ser declarada como Patrimonio Cultural de la Nación.

Muy atentamente,

SMB/rpg.